


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 11

Fecha:	13	de	FEBRERO	de	2026
--------	----	----	---------	----	------

### INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
----------	---	----------

Contrato número:	1.06-19.13-5483	de	22 DE ENERO de 2026
------------------	-----------------	----	---------------------

**Disponibilidad y Registro presupuestal:** CDP No. 5500006859 del 06 de ENERO del 2026 y RPC No. 56001046615 del 22 de ENERO de 2026. - Ítem: 2 Valor: 970.000.000 COP, - Apropriación Presupuestal: 121000/1139/2-32020200814445005020050000/P144-102485/1/1/01/08: ICLD/OFIC CONTROL INTERNO. - Servicios Prestados/Vigilancia de la gestión / Realizar las auditorías internas y seguimientos basados en la metodología de riesgos en cada vigencia como herramientas de apoyo y acompañamiento desde el rol de enfoque hacia la prevención. HONORARIOS.

**PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027 "LIDERAZGO QUE TRANSFORMA"** - Sector 25 Gobierno Territorial Organismos de Control. **LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL:** 4. Valle Territorio de Vida. **PROGRAMA:** 45. Un Gobierno Más Moderno y Transparente. **SUBPROGRAMA:** 4500502. Vigilancia de la gestión administrativa de los funcionarios del estado. **META DE PRODUCTO:** MP45005020325004007 – Implementar 4 planes de auditoría, basados en riesgos durante el periodo de gobierno. **META DE RESULTADO ASOCIADA:** 45005-Alcanzar 90% de cumplimiento de la política de seguimiento y evaluación del componente de gestión de la medición del desempeño departamental.

**Objeto del Contrato:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA EL DESARROLLO DE AUDITORÍAS, SEGUIMIENTOS Y ASESORIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

<b>Supervisor:</b>	<b>JHON EDINSON CHAVEZ PAZ</b> <b>CARGO:</b> SUBDIRECTOR TECNICO DE APOYO A LA GESTION <b>DIRECCION:</b> OFICINA DE CONTROL INTERNO PISO 9 <b>TELEFONO:</b> 6200000 EXT. 2203
<b>Contratista</b>	<b>PEDRO DAVID MENDEZ OLAVE</b> <b>CARGO:</b> ADMINISTRADOR DE EMPRESAS <b>DIRECCION:</b> carrera 75 #1B-27 sur <b>TELEFONO:</b> 3152874200 <b>CC:</b> 16.796.399

### OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es dejar constancia de la entrega oportuna de la Planeación y Cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo correspondiente a la **SEGUNDA (2)** cuota del contrato No. **1.06.19.13-5483 del 22 de ENERO 2026.**

Revisadas las actividades ejecutadas y las obligaciones contractuales correspondientes a la **SEGUNDA** cuota, se puede certificar que fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Supervisor del Contrato en nombre del **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA** y la **OFICINA DE CONTROL INTERNO.**

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 11

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

<b>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</b>	<p><b>A.</b> Planificación y preparación de auditorías: Elaborar un plan de auditoría detallado que incluya objetivos, alcance, metodología y cronograma. Coordinar con las áreas involucradas para definir los recursos y tiempos necesarios.</p> <p><b>B.</b> Ejecución de auditorías: Realizar auditorías conforme a las normas y procedimientos establecidos. Asegurar la recolección de evidencia suficiente y adecuada. Redactar informes claros, precisos y que aporten valor a los procesos auditados. Presentar los informes a las partes interesadas en los plazos establecidos, asegurando la comprensión y el compromiso. Documentar todos los hallazgos, actividades y recomendaciones, y archivarlos en las carpetas correspondientes.</p> <p><b>C.</b> Seguimiento y mejora continua: Monitorear periódicamente los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas. Verificar la correcta implementación de las acciones correctivas y de mejora. Evaluar la efectividad de las acciones implementadas y recomendar ajustes si es necesario.</p> <p><b>D.</b> Gestión de la documentación y cumplimiento de obligaciones contractuales: Cargar, cuota por cuota, los informes del contrato en la plataforma SECOP II, asegurando que cuenten con las firmas correspondientes.</p> <p><b>E.</b> Publicar: Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.</p> <p><b>F.</b> Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.</p>
--	--

<b>Porcentaje de cumplimiento.</b>	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones de las especificaciones, actividades y obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	34%
<b>Otras consideraciones.</b>	Ninguna	

**Sugerencias**

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

**Prorroga, suspensiones o adiciones**

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 11

#### SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se desarrollaron de acuerdo con el alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista. A continuación, se detalla lo correspondiente al informe:

- A.** Planificación y preparación de auditorías: Elaborar un plan de auditoría detallado que incluya objetivos, alcance, metodología y cronograma. Coordinar con las áreas involucradas para definir los recursos y tiempos necesarios.

**CUOTA No. 1:** Se evidencia que el contratista participa actualmente en proceso de elaboración de la planificación de la auditoría del proceso M3-P5 PROMOVER LA VIVIENDA Y EL HABITAT. Esta planificación abarca la definición de los objetivos, el alcance, la metodología y el cronograma de la auditoría. Adicionalmente, la coordinación con las áreas involucradas para establecer los recursos y los tiempos necesarios para la correcta ejecución.

Participó en reunión de planeación del Seguimiento a PQRS 2do Semestre 2025 de la Gobernación de Valle, en donde se definieron los estándares para recopilar y analizar la información suministrada por la Secretaría General. La base de datos con la información de PQRS de SADE, SEDE ELECTRONICA y SAC ya fue suministrada por la dependencia y se hizo distribución de trabajo en el equipo auditor.

**CUOTA No. 2:** Se evidencia que el contratista Junto con el equipo auditor, realizamos el proceso de elaboración de la planificación de la auditoría del proceso M3-P5 PROMOVER LA VIVIENDA Y EL HABITAT, esta abarca la definición de los objetivos, el alcance, la metodología y el cronograma de la auditoría. Adicionalmente, la coordinación con las áreas involucradas para establecer los recursos y los tiempos necesarios para la correcta ejecución de esta.

Como etapa preliminar de la planeación y para una correcta definición de los objetivos y alcance, en el grupo de auditoría estamos revisando la caracterización del proceso, los procedimientos de evaluar y formular proyectos e identificando los riesgos.



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 4 de 11

<p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: FO-M12-P1-05</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de Aprobación: 15/06/2018</p> <p>Página 1 de 2</p>
--	------------------------	--

LUGAR	FECHA REUNION			HORA INICIO	HORA FIN
	Año	Mes	Día		
Sala de Juntas Oficina de Control Interno	2020	02	02	8:00 A.M	10:00 A.M

**MACROPROCESO / PROCESO**  
**PROCEDIMIENTO / VEDA DE TRABAJO PLANEACION AJUDITORIA M3-P2 PROMOVER LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT - GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.**

ASISTENTES EQUIPO AUDITORIA	NOMBRE	CARGO
	Andrés Antonio Moreno Gómez	PROFESIONAL CONTRATISTA
	Alfonso Laguarda Valencia	PROFESIONAL CONTRATISTA
	Pablo Flaminio Rojas López	PROFESIONAL CONTRATISTA
	Fredy David Méndez Olaya	PROFESIONAL CONTRATISTA
	Julio Ernesto Górriz Hoyos	LIDER PROFESIONAL CONTRATISTA

- OBJETIVO PRINCIPAL**
- Revisión de la información correspondiente al Proceso M3-P2 Promover a vivienda y el hábitat
  - Planeación de la Auditoría al Proceso M3-P2 en la Gobernación del Valle del Cauca.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

La sesión se abrió formalmente a las 8:00 a.m. bajo la dirección del líder de auditoría, Julio Ernesto Górriz Hoyos, quien dio la bienvenida a los asistentes y presentó la agenda de trabajo.

En primer lugar se verificó la recepción y estudio previo de la documentación enviada por el líder a cada miembro del equipo auditor. Posteriormente, cada integrante expuso los resultados de su análisis individual lo que permitió considerar una revisión conjunta de los siguientes documentos:

- Caracterización del Proceso M3-P2 Promover la Vivienda y el Hábitat.
- Matriz de riesgos operativos.
- Procedimiento para la formulación de proyectos.
- Procedimiento evaluar proyectos.

Durante la discusión se realizaron observaciones relevantes respecto a los documentos de los procedimientos para la formulación y evaluación de proyectos, en donde se evidenció que el enfoque se centra en:

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. PREMIADA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR Y/O SU REPRESENTANTE.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: FO-M12-P1-05</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de Aprobación: 15/06/2018</p> <p>Página 2 de 2</p>
--	------------------------	--

se hábitat, sin contemplar de manera explícita los proyectos de vivienda se acordó profundizar en la revisión normativa y técnica para garantizar la integralidad de proceso.

Acto seguido, se efectuó una consulta técnica al profesional universitario Manuel Arteaga orientada a precisar el enfoque de los posibles riesgos identificados. Concluida la intervención del profesional, el equipo auditor ratificó la sesión plenaria y definió las tareas correspondientes para dar continuidad al proceso de planeación.

Se acordó programar la siguiente mesa de trabajo para el día 04 de febrero de 2020, en la cual se revisará de manera conjunta la información complementaria y se continuará con la planeación de la auditoría al Proceso M3-P2.

**CIERRE**  
 Se cerró las 11:15 a.m., cuando por concluyó la reunión, dejando constancia de los compromisos adquiridos en el marco de la planeación de la auditoría al Proceso M3-P2 Promover la Vivienda y el Hábitat.

**TAREAS ASIGNADAS**

QUE HACER	RESPONSABLE LA ACTIVIDAD	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		FECHA
			CUMPLIDO	PENDIENTE	
Elaboración del acta de la reunión mesa de trabajo, con respecto a los riesgos operativos y acciones a seguir.	Andrés Antonio Moreno Gómez	02 de febrero de 2020	X		02 de febrero de 2020
Elaboración de la resolución de apertura de la auditoría al Proceso M3-P2 Promover la Vivienda y el Hábitat.	Lider de Auditoría, Julio Ernesto Górriz Hoyos	02 de febrero de 2020		En curso	04 de febrero de 2020
Continuar con el análisis exhaustivo de la información enviada por el líder, con el fin de poder realizar observaciones para la gestión.	Equipo Auditoría M3-P2	02 de febrero de 2020		En curso	04 de febrero de 2020

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. PREMIADA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR Y/O SU REPRESENTANTE.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: FO-M12-P1-05</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de Aprobación: 15/06/2018</p> <p>Página 3 de 2</p>
--	------------------------	--

Próxima Reunión	Día	Mes	Año	Elabora
Lugar: Sala de Juntas de Oficina de Control Interno.	02	02	2020	Andrés Antonio Moreno Gómez



**FIRMA DE ASISTENTES A LA REUNION:**  
 Se anexa registro de asistencia de fecha 02 de febrero de 2020.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. PREMIADA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR Y/O SU REPRESENTANTE.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 11

**B. Ejecución de auditorías:** Realizar auditorías conforme a las normas y procedimientos establecidos. Asegurar la recolección de evidencia suficiente y adecuada. Redactar informes claros, precisos y que aporten valor a los procesos auditados. Presentar los informes a las partes interesadas en los plazos establecidos, asegurando la comprensión y el compromiso. Documentar todos los hallazgos, actividades y recomendaciones, y archivarlos en las carpetas correspondientes.

**CUOTA No. 1:** Se evidencia que el contratista dará cumplimiento a esta actividad en la ejecución de la auditoría del proceso M3-P5 PROMOVER LA VIVIENDA Y EL HABITA, que se encuentra en etapa de planeación.

Realizó el análisis de la información de PQRS de SADE, SEDE ELECTRONICA y SAC desagregando las tipologías por cada dependencia de la gobernación, se identificaron algunas inconsistencias que fueron observadas en el informe final que elaboró con el equipo de trabajo, adicionalmente se hicieron recomendaciones como aporte al mejoramiento continuo de los niveles de atención al ciudadano.

  
 1.09.10.43.E7 - 2023C02821  
 Santiago de Cali, 21 de enero de 2026

Doctor  
**MARLON SEVILLANO CASTRO**  
 Jefe Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Respuesta a solicitud de información PQRSDF segundo semestre 2025

Reciba un cordial saludo desde la Secretaría General.

En atención a la comunicación interna No. 202600396 del 7 de enero de 2026, mediante la cual se solicitó información relacionada con las Peticiones, Cuentas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) correspondientes al segundo semestre de la vigencia 2025, nos permitimos informarle lo siguiente:

Como insumo para el ejercicio de monitoreo de la segunda línea de defensa, se presenta a continuación un resumen consolidado de las PQRSDF que ingresaron a la Gobernación del Valle del Cauca a través de los diferentes canales institucionales:

Plataforma	Atendidas	En proceso	TOTAL
SADE	733	4011	4744
Sede Electrónica	12481	2178	14659
SAC	10287	1091	11378
<b>TOTAL GENERAL PQRSDF SEGUNDO SEMESTRE 2025</b>			<b>32799</b>

*Tabla 1. PQRSDF que ingresaron a la Gobernación del Valle del Cauca segundo semestre 2025*

Las plataformas SADE y Sede Electrónica concentran las PQRSDF dirigidas a todas las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca; frente a estas, la Secretaría General cuenta con acceso directo para la generación de respuestas y el seguimiento correspondiente.

En cuanto a la plataforma SAC, esta es administrada exclusivamente por la Secretaría de Educación Departamental, razón por la cual la información consolidada disponible corresponde a los reportes remitidos por dicha dependencia de manera periódica.

  
 Adicionalmente, y dando cumplimiento integral a lo solicitado, la base de datos detallada de las PQRSDF del segundo semestre de 2025 será remitida en formato Excel a los correos institucionales msevillano@valledelcauca.gov.co y eromerog@valledelcauca.gov.co.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para el desarrollo de las funciones de control y seguimiento.

Cordialmente,

  
**LINA MARCELA CÁRDENAS MARTÍNEZ**  
 Subsecretaria Administrativa y de Relación con el Ciudadano  
 Secretaria General

Redactó: Jairo Alexis Meneses – Técnico Operativo  
 Revisó: Daniela Suarez Sierra – Profesional Universitario  
 Archivos en: Comunicaciones Oficiales Enviadas

A continuación, se presenta el **resumen consolidado de las PQRSDF** ingresadas durante el **segundo semestre de 2025**:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 11

Plataforma	Atendidas	En proceso	Total
SADE	733	4.011	4.744
Sede Electrónica	12.541	2.176	14.717
SAC	10.287	1.051	11.338
<b>Total General</b>			<b>30.799</b>

**Tabla 1.** PQRSDF que ingresaron a la Gobernación del Valle del Cauca – Segundo semestre 2025. Durante este proceso se aseguró la **recolección de evidencia suficiente y adecuada, la documentación de los resultados, y el archivo de los soportes** en las carpetas correspondientes, conforme a los lineamientos de gestión documental de la entidad.

**CUOTA No. 2:** Esta actividad se encuentra en ejecución dentro de la auditoría del proceso **M3-P5 PROMOVER LA VIVIENDA Y EL HABITAT**, que se encuentra en etapa de planeación.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-M12-P1-05
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-M12-P1-05
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 3 de 2

En estos documentos analizados por cada auditor se manifiesta la importancia de establecer un protocolo que permita tener una auditoría más clara frente a lo general de los objetivos de la secretaría y el proceso M3-P5, de acuerdo a conceptos técnico y procesos que necesitan de una atención detallada, como:

- Caracterización del Proceso M3-P5 "Promover la Vivienda y el Hábitat".
- Matriz de riesgos operativos
- Procedimiento para la formulación de proyectos. MGA
- Procedimiento evaluar proyectos. (seguimiento).

2. Durante la discusión y acuerdos se realizaron observaciones relevantes respecto a los documentos de los procedimientos para la formulación y evaluación de proyectos, en donde se evidenció la importancia de la entrevista con los auditados desde un filtro consensuado por este equipo.

En esta tarea de discutir, acordar y avanzar se exponen estrategias y conceptos claves en la verificación de documentos, jurídicos, técnicos y administrativos, que necesitaríamos para la auditoría, además de aclarar algunos conceptos técnicos.

3. Para un mejor proceso documental y agilidad administrativa archivística, el Profesional Andrés estrada propone la creación del drive para esta auditoría con una estructura de carpetas para que el equipo cargue, las actas de reunión, listados de asistencia y papeles de trabajo, el mismo coordinará esta apertura del drive.

Concluida la intervención, el equipo auditor retomó la sesión plenaria y definió las tareas correspondientes para dar continuidad al proceso de Planeación.

Se acordó programar la siguiente mesa de trabajo para el día 06, de febrero de 2026, 800am en la cual se revisará de manera conjunta la información complementaria y se terminará con la Planeación de la auditoría al Proceso M3-P5, y se procede al siguiente paso para determinar entrevistas y acciones.

**CIERRE**

Siendo las 10:30 a.m., se dio por concluida la reunión, dejando constancia de los compromisos adquiridos en el marco de la planeación de la auditoría al Proceso M3-P5 Promover la Vivienda y el Hábitat.

**TAREAS A SIGNADAS:**

QUE HACER	RESPONSABLE LA ACTIVIDAD	FECHA COMPROMISO	SEGUIMIENTO		FECHA
			CUMPLIDO	PENDIENTE	
Elaboración del acta de la presente mesa de trabajo con	Auditor: Pedro David Méndez Clave	día 04 de febrero de 2026	x		día 04 de febrero de 2026

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR Y/O SU REPRESENTANTE.

registro detallado de las deliberaciones y acuerdos					
Elaboración de la matriz de apertura de la auditoría al Proceso M3-P5 "Promover la Vivienda y el Hábitat".	Líder de Auditoría Julio Ernesto García Mejía	día 04 de febrero de 2026		En desarrollo	día 04 de febrero de 2026
Continuar con el análisis cualitativo de la información recibida por el líder con el fin de consolidar observaciones para la próxima reunión	Equipo Auditor en su conjunto	día 04 de febrero de 2026		En desarrollo	día 04 de febrero de 2026

Proxima Reunión	Lugar	Día	Mes	Año	Elaboró
	Sala de Juntas de Oficina de Control Interno	02	09	2025	Pedro David Méndez Clave



**FIRMA DE ASISTENTES A LA REUNION:**

Se anexa registro de asistencia de fecha 04 de febrero de 2026.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR Y/O SU REPRESENTANTE.



**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**

REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPACITACION, INDUCCIÓN, RESECCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, REPARACIÓN, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TÉCNICO DE LA DEFENSA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO		FECHA DE ACTO		HORA DE INICIO		HORA DE TERMINACIÓN		LUGAR	
OCE		02-02-20		8:00 am		10:00 am		Auditoria M3-P5 Promover la vivienda y el habitat - Revisar actividades criticas y otras	
ANALIZADOR RESPONSABLE:		Julio Garcia							
Nº	DEPENDENCIA / INSTITUCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	SEDE	Nº DE IDENTIFICACION	FECHA DE INGRESO	OTROS DATOS	OTROS DATOS	OTROS DATOS
1	OCE	Julio Garcia	Contratista	Medellin	3144333	2018-02-01	Analizadora	Analizadora	Analizadora
2	O.C.I	Andrés Antonio Martínez Gómez	Contratista	Medellin	3144333	2018-02-01	Analizadora	Analizadora	Analizadora
3	O.C.I	Diego Fernando Lopez	Contratista	Medellin	3144333	2018-02-01	Analizadora	Analizadora	Analizadora
4	O.C.I	Pablo David Rojas	Contratista	Medellin	3144333	2018-02-01	Analizadora	Analizadora	Analizadora
5	O.C.I	Roberto David Rojas	Contratista	Medellin	3144333	2018-02-01	Analizadora	Analizadora	Analizadora
6	O.C.I	Roberto Lopez	Contratista	Medellin	3144333	2018-02-01	Analizadora	Analizadora	Analizadora
7									
8									
9									

- C. Seguimiento y mejora continua: Monitorear periódicamente los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas. Verificar la correcta implementación de las acciones correctivas y de mejora. Evaluar la efectividad de las acciones implementadas y recomendar ajustes si es necesario.

**CUOTA No. 1:** Se evidencias que el contratista En el desarrollo de la auditoría del proceso M3-P5 PROMOVER LA VIVIENDA Y EL HABITAT, el contratista le da cumplimiento a esta actividad durante la ejecución de la auditoría, que actualmente se encuentra en la etapa de planificación. El seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías internas hace parte integral de la ejecución de la auditoría.

**CUOTA No. 2:** Se evidencias que el contratista En el desarrollo de la auditoría del proceso M3-P5 PROMOVER LA VIVIENDA Y EL HABITAT, el contratista le da cumplimiento a esta actividad durante la ejecución de la auditoría, que actualmente se encuentra en la etapa de planificación. El seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías internas hace parte integral de la ejecución de la auditoría.

- D. Gestión de la documentación y cumplimiento de obligaciones contractuales: Cargar, cuota por cuota, los informes del contrato en la plataforma SECOP II, asegurando que cuenten con las firmas correspondientes.

**CUOTA No. 1:** Verificada la plataforma SECOP II, logre constatar que el contratista realizó el cargue del informe de las tareas desarrolladas, requisito que se encuentra dentro de la **CLAUSULA SÉPTIMA** y literal **D - ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

**CUOTA No. 2:** Verificada la plataforma SECOP II, logre constatar que el contratista realizó el cargue del informe de las tareas desarrolladas, requisito que se encuentra dentro de la **CLAUSULA SÉPTIMA** y literal **D - ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 11


E. Publicar: Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del. Valle del cauca mediante sus redes sociales.

**CUOTA No. 1:** Se evidencia que el contratista compartió e interactuó en la difusión de la información emitida por el Departamento del Valle del Cauca en los diferentes canales institucionales como la página Web de la Gobernación ([www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co)) el canal de difusión de WhatsApp (Únete Valle), el canal de Instagram (GobValle), el canal de YouTube (VideosGobValle) y en X (GobValle).



**CUOTA No. 2:** Se evidencia que el contratista compartió e interactuó en la difusión de la información emitida por el Departamento del Valle del Cauca en los diferentes canales institucionales como la página Web de la Gobernación ([www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co)) el canal de difusión de WhatsApp (Únete Valle), el canal de Instagram (GobValle), el canal de YouTube (VideosGobValle) y en X (GobValle).



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 11

F. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

**CUOTA No. 1:** En esta cuota, no se emitieron directrices específicas

**CUOTA No. 2:** En esta cuota, no se emitieron directrices específicas

### SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo del supervisor va dirigido a:

1.- Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos para que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previamente aprobados.

2.- Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales.

En cumplimiento de las funciones asignadas como supervisor del contrato suscrito en el marco del proyecto de inversión "Fortalecimiento del Aseguramiento para la Mejora Continua de la Gobernación del Valle del Cauca", me permito informar que durante la ejecución de las actividades se dio cumplimiento al 100%, conforme a los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.

Las gestiones realizadas se detallan a continuación:

Seguimiento y control del desarrollo contractual: Se realizó vigilancia permanente al cumplimiento del contrato, conforme a los documentos contractuales, procedimientos internos y plazos establecidos. Se verificó el avance de los trabajos, garantizando que se desarrollaran de acuerdo con la normativa vigente, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma de ejecución y el presupuesto previamente aprobado. Las actividades fueron debidamente documentadas y reportadas en los informes.

Obligaciones contractuales: Se efectuó la revisión detallada de las obligaciones contractuales y legales por parte del contratista. La documentación respectiva se encuentra archivada en el expediente contractual.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el Pago de la **CUOTA DOS (2)**, Se adjunta **PLANILLA No 1079644885 Y CUS No.60029836** Del mes de **ENERO** Según la cláusula segunda del contrato y decreto 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, Artículo 135 de 2015, en el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y decreto 1082 de 2015 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el departamento según con el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

De esta manera, se evidencia el cumplimiento del 100% de las obligaciones contractuales previstas, conforme a los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad que rigen la gestión pública. En tal sentido, se concluye que las funciones de supervisión se desarrollaron con oportunidad, diligencia y en cumplimiento de los principios de legalidad, responsabilidad y transparencia.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 11

PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$ 2.400.00	PERIODO COTIZADO	ENERO
EPS	SURA	VALOR PAGADO	\$300.000
ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$12.600
AFP	PORVENIR	VALOR PAGADO	\$384.000
VALOR TOTAL PLANILLA	\$696.600	No. DE PLANILLA	1079644885

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto	Fecha	Valor	Observaciones
		(Anticipo, avances, pagos)			
Valor inicial del contrato	\$ 36.000.000	PAGO	FEBRERO	\$ 6.000.000	CUOTA
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$ 0				
Actualización de precios	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$ 36.000.000				
Valor pagado	\$ 6.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 6.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 24.000.000				
Intereses moratorios	0				

#### SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Se deja constancia de que el contratista tiene actualizado su RUT vigente. Para el pago de la **CUOTA (2)** por un valor de **\$ 6.000.000 SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE:**, el contratista presentó la documentación de soporte de conformidad con lo establecido en la cláusula 2 literal "O" del complemento al contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión. Se verifica que los soportes cumplen con los

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 11

requisitos contractuales y contables, y que la operación ha sido registrada en la contabilidad correspondiente, asignando el código presupuestario y la cuenta de gasto correspondientes.

Esta constancia sirve como respaldo del seguimiento financiero y contable del proceso de pago.

#### SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

#### INFORME SOBRE SANCIONES

Sin Novedad

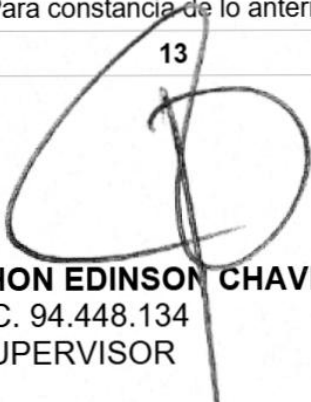
#### INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin Novedad

Fecha del próximo informe	Día: 13	de	Mes: MARZO	de	2026
---------------------------	---------	----	------------	----	------

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el Supervisor a los ( )

13	días del mes de	FEBRERO	de	2026
----	-----------------	---------	----	------

  
**JHON EDINSON CHAVEZ PAZ**  
 CC. 94.448.134  
 SUPERVISOR